

VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Socios

Conforme al artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de octubre de 2022, a las 12:00 horas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Calle Segundo Mata Nº1;PL3;OF 11; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Con el siguiente

Orden del día

Primero. – Nombramiento de Administrador Único

Segundo. – Ratificación de las decisiones adoptadas en la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 30 de Junio de 2022

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas de VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo. - Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero. - Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto. - Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados

Quinto. - Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero. – Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta de la Junta

Los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 28 de septiembre de 2022.-

El Administrador Único: Fernando Elena Díaz.

VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.
Calle Segundo Mata Nº1;PL3;OF 11;
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Representación para la Junta General Extraordinaria de Socios

Al Administrador Único de la Sociedad

Por la presente autorizo , **al también socio** a D/Dª _____
_____ con N.I.F. _____ para que, a todos los efectos y ante
las decisiones que se tomen, me represente en la **Junta General Extraordinaria de Socios**, a
celebrarse el día 13 de octubre de 2022, para la plena validez de mi voto.

Madrid, a 28 de Septiembre de 2022

Fdo. D/Dª _____

N.I.F.: _____